



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 014/2018
Procedimiento por Licitación Pública Nacional
No. EO-SOPOT-N61-2018
Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta Pública del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N61-2018, correspondiente a la obra: **Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de Huejutla de Reyes, ubicada en varias localidades del Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 18:00 horas del día 06 de noviembre de 2018, de conformidad con lo establecido por los Artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento en vigor, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de Programas de Obra de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex - Centro Minero Edificio II-B planta baja, sita en el km. 87.5 de la carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca Hidalgo; la persona moral, así como los Servidores Públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado concurso.

Preside la presente Junta Pública el C. L.D. **Gabriel Contreras Olivares**, por la Dirección de Licitaciones y Contratos, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, 1, 2, 3, 4, 5 y 13 Fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de ésta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que en presencia de los Servidores Públicos invitados, incluido el Órgano interno de Control, pasó lista de asistencia al licitante que previamente se había registrado en esta licitación y se procedió de inmediato a recibir el sobre cerrado que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta, presentada por el licitante participante en este procedimiento.

Acto seguido y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo vigente y lo aplicable de su Reglamento y al Capítulo II.- numeral 3.2 inciso f.- de las bases de esta licitación Pública, se procedió a la apertura del sobre único que contiene la proposición Técnica y Económica así como la documentación distinta a esta y se procedió a su revisión cuantitativa, anotando en el Anexo D del cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de esta Licitación, a efecto de hacer constar los documentos entregados por el licitante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, así como en su caso la omisión o faltante de algún documento solicitado en las bases de esta Licitación, que el licitante presento debidamente firmados en su proposición, a efecto de proceder a determinar su solvencia de las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas; de lo que resulta que es desechada por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Ex Centro Minero, Col. Venta Prieta, Edificio No. 2-B planta baja,
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42080,
Tel.: 01 (771) 717 8000, ext. 8191
www.hidalgo.gob.mx

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N61-2018

En virtud de haber omitido alguno de los requisitos exigidos por las bases de esta licitación, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 43 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento en vigor, resulta procedente desechar la proposición del siguiente licitante:

1.- La Empresa Construcción de Espacios RCG, S.A. de C.V.



C. Roberto Cabañas García

Motivo: En el documento E-13.- Garantía de Seriedad no cumple con la presentación del cheque cruzado.

Fundamento: Como lo establecen las bases de licitación en el capítulo II Desarrollo del procedimiento de licitación; 3.- acto de presentación de apertura y proposiciones; presentación.- 3.2.- Desarrollo de la apertura; g) se desechara la proposición que omita uno o varios documentos (artículo 43 fracción III de la Ley).

Por lo anterior y dando cumplimiento al artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y al capítulo I, numeral 34.- Licitación Desierta inciso a).- Cuando las propuestas presentadas no cumplan con los requisitos exigidos en las bases de licitación, esta Secretaría procede a DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y que hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 18:30 horas del día de su fecha.

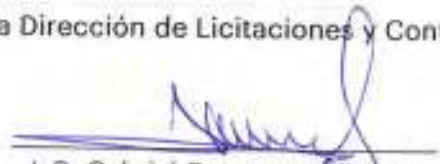
La falta de firma de algún licitante, no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

Por la Dirección de Licitaciones y Contratos

No se presentó



L.D. Gabriel Contreras Olivares


Por la Dirección de Precios Unitarios



P.L.A.E. Israel Jiménez Arriola


Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo



Ing. Juan Carlos Sánchez Cortes

No se presentó






Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N61-2018

Por la Dirección General de Comunicaciones


T.C. Juan Gabriel Baños Santander

Por la Secretaría de Contraloría


Lic. Eliseo Hernández Bahena

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva

No se presentó

Por la Secretaría de Finanzas Públicas

No se presentó

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

No se presentó

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presentó

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

No se presentó


Por la Coordinación General Jurídica

No se presentó

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

No se presentó

Por la Secretaría de Desarrollo Social



L.D. Miguel Ángel Cornejo Mota

Por los licitantes participantes

Nombre

Firma

1.- Construcción de Espacios RCG, S.A. de C.V.


C. Roberto Cabañas García

Nota: Estas firmas pertenecen al acta circunstanciada levantada con motivo de la Junta Pública del acto de presentación y apertura de proposiciones, relativa al procedimiento por Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N61-2018, correspondiente a la obra: Construcción de Cuartos Dormitorio, en el municipio de Huejutla de Reyes, ubicada en varias localidades del Municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo., Llevada a cabo el día 06 de noviembre de 2018.